

DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA PERIODO 2007 – 2011

IQUITOS, AGOSTO DEL 2006

PLAN DE GOBIERNO

I.- IDENTIFICACIÓN DE EJES TEMÁTICOS DEL GOBIERNO LOCAL DISTRITAL

Desarrollo Integral y Sostenido de la jurisdicción del Distrito de San Juan Bautista, basado en:

- Desarrollo económico local: turismo, producción acuícola, agroforestal.
- Ampliación y mejoramiento de la infraestructura social básica: agua, alcantarillado, energía eléctrica.
- Fortalecimiento de los servicios sociales: salud, educación.
- Conservación del medio ambiente
- Fortalecimiento de capacidades: ciudadanía, liderazgo y organizaciones sociales de base.
- Fortalecimiento de la identidad cultural y la práctica de los valores.

PRINCIPALES POLÍTICAS PARA EL LOGRO DEL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA

1.- POLÍTICAS GLOBALES

a) Desarrollo urbano y rural

- Promover el crecimiento ordenado, en el ámbito urbano y rural, facilitando el acceso de la población a los servicios básicos, conservando la biodiversidad y el equilibrio ecológico.

b) Satisfacción de las necesidades primarias

- Provisión de entornos saludables a la población, ampliando y mejorando los servicios públicos (agua, desagüe y luz) y potencializando el accionar del sector salud, para la prevención de las enfermedades prevalentes (malaria, dengue).
- Mejorar el acceso a los servicios de salud recuperativos en el área rural, facilitando la disponibilidad de medicamentos genéricos a través de botiquines comunales
- Seguridad alimentaria para la población de escasos recursos, apoyando proyectos productivos agrícolas de autosubsistencia y facilitando su acceso al Programa de Alimento por Trabajo Temporal.
- Fortalecimiento del sector educativo, principalmente del nivel primario.
- Infraestructura eléctrica con energía no convencional, en zona rural.

c) La mujer, el niño y la juventud

- Ampliación de la cobertura de Wawawasi, en las zonas de mayor pobreza en convenio con el Ministerio de la Mujer y el Desarrollo Social.
- Apoyo a las acciones de protección de los niños en abandono realizados por organizaciones del Estado y la Sociedad Civil en el ámbito del distrito.
- Apoyo para la cobertura total y mejoramiento de la calidad de los servicios educativos en la zona rural: Proyecto Vamos Huahuito.
- Promoción de comportamientos saludables para la vida sexual y reproductiva de los adolescentes, capacitación para el trabajo y participación en actividades productivas o recreativas: Proyecto Chocheritas 2007 – 2010.
- Contribución a la sostenibilidad del Centro de Fortalecimiento Familiar de la Provincia
- Mejoramiento de la calidad del Servicio y ampliación de la cobertura de la Defensoría de la Mujer el Niño y el Adolescente.
- Fortalecimiento de las organizaciones sociales de base integrados por mujeres (Clubes de Madres, Comités de Vaso de Leche y Comedores Populares.) a través de la capacitación e integración en redes.
- Generación de Autoempleo Para Mujeres - Padres (Madres solteras) de la zona urbana y rural del distrito.

d) Recreación y deportes

- Promoción del deporte en sus diferentes disciplinas, facilitando la formación de semilleros, ampliando y manteniendo la Infraestructura Deportiva para varones y mujeres.
- Promover actividades recreativas en los espacios institucionales y comunales.

e) Cultura y Participación ciudadana.

- Fortalecimiento del nivel de ciudadanía y las capacidades de liderazgo de los dirigentes de las organizaciones sociales de base.
- Fortalecimiento de los mecanismos para la participación de la población organizada en la planificación, gestión y vigilancia de la gestión pública.
- Fortalecimiento de las bases éticas de la sociedad sanjuanina y loretana.
- Difusión de las expresiones culturales de la sociedad amazónica en los eventos de aniversario de las comunidades.

f) Conservación del Medio Ambiente

- Promover la conservación y uso sostenible del medio ambiente, difundiendo información, promoviendo prácticas y actitudes protectoras y conservacionistas del medio ambiente, en la población.
- Conservación y ampliación de áreas verdes arborizando plazas, parques, avenidas y calles del distrito, con participación de las organizaciones vecinales.

g) Desarrollo Económico

- Fortalecimiento de las capacidades técnicas, de gestión, formación de microempresas, e infraestructura para el desarrollo de actividades económicas en las siguientes áreas:
 - Turismo: ecológico, vivencial, científico.
 - Producción acuícola
 - Agroindustria: transformación y envasado de frutas regionales
 - Transformación de la madera
 - Artesanías, tejidos y confecciones
 - Comercialización agropecuaria e industrial

i) Fortalecimiento Institucional

- Disponibilidad de infraestructura propia y equipamiento moderno para el desarrollo de la gestión municipal.
- Planificación y Gestión Participativa.
- Mejoramiento de la captación de recursos propios y donaciones.
- Fortalecimiento de las capacidades de ser y hacer del personal.
- Implementación de sistemas eficientes de control interno y externo.
- Sistema de información demográfica, socioeconómica y financiera actualizada y fácilmente accesible a la población.

2. POLITICAS MULTISECTORIALES

a) Integración

- Articulación de acciones de impacto macrosocial con las municipalidades distritales de la metrópoli, con la municipalidad provincial, gobierno regional y otras, en el marco de las competencias y en coherencia con el plan de desarrollo estratégico de la provincia y la región.
- Integración en redes con otras municipalidades, en función de la visión de desarrollo compartido y de las demandas a otros niveles de gobierno.
- Promover la reactivación de la Asociación de Municipalidades de la Región Loreto – AMRELOR.

b) Relaciones Internacionales

- Aplicación de las normas previstas en los Tratados Internacionales de Cooperación Económica suscritos por el Perú en beneficio de la Amazonía.
- Ampliación y utilización de los vínculos institucionales con Organizaciones para el Desarrollo y fuentes cooperantes.

c) Seguridad ciudadana

- Garantizar el orden interno del distrito, fortaleciendo y modernizando los servicios de Seguridad Ciudadana, articulando su accionar al de la provincia e involucrando a los vecinos en general y a la sociedad civil organizada.

d) Ciencia y Tecnología

- Facilitar el acceso de los productores a tecnología apropiada para el mejoramiento de las actividades productivas y su vinculación a los mercados principalmente externos.
- Vinculación permanente con instituciones de investigación regional y nacional, generadoras de ciencia y tecnología.
- Promover en coordinación con la provincia, Ferias Regionales de Ciencia y Tecnología.

3.-POLITICAS SECTORIALES

a) Sector Agrario

- Articulación institucional con el sector agrario para el asesoramiento y fortalecimiento técnico a los equipos de gestión local.

b) Sector Pesquero

- Articulación con el sector pesquero para la reactivación de la producción acuícola en la infraestructura existente en el distrito.
- Incidir en el nivel de gobierno regional para el establecimiento de fondos para las actividades productivas, en el área acuícola.

c) Sector Energía y Minas

- Establecimiento de acuerdos con el sector Energía y Minería para la explotación de los bancos de arena blanca, tierra roja o arcilla, en el marco de la normatividad vigente.

d) Sector Industria y Artesanía

- Fortalecimiento organizacional y de la capacidad técnica y empresarial de los artesanos.
- Promoción del valor agregado y de la comercialización de los productos con ventajas comparativas.

f) Sector Turismo

- Promover el desarrollo del turismo en el distrito, articulándolo con lo previsto en el Plan Nacional Maestro de Turismo.

g) Sector Comercio

- Normatividad, asignación de espacios y servicios para el desarrollo de las actividades comerciales en el distrito.
- Promoción de las actividades productivas que se desarrollan en el distrito.

h) Sector Transporte y Comunicaciones

- Articulación con el sector y la Municipalidad Provincial de Maynas, para la regulación del servicio de transporte terrestre urbano y rural en el ámbito del distrito y para la ampliación y mantenimiento de la infraestructura vial.
- Asesoramiento para la formulación del Plan Vial Distrital.

i) Sector Educación

- Participación en los espacios de construcción de la propuesta educativa regional.
- Acompañamiento a la acción educativa a través de la incorporación al Consejo Participativo Educativo Local.
- Ampliación de la infraestructura educativa en consonancia con la normatividad vigente y en coordinación con las áreas correspondientes del sector.
- Implementación de cursos de extensión educativa: preparación preuniversitaria en el distrito.

j) Sector Cultura

- Promoción de actividades culturales en el centro Cultural de San Juan y en otros espacios, en coordinación con el instituto nacional de cultura y otras instituciones dedicadas a este fin.

k) Sector Salud y Bienestar social

- Articulación con el Sector Salud para la Ampliación y Construcción de Centros de Salud y Postas sanitarias.
- Apoyo al sector para facilitar el acceso de la población rural, a la atención médica y odontológica.
- Vinculación con organizaciones estatales y de la sociedad civil para la atención a la Madre – Niña.
- Articulación con la Red de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género para la prevención de la Violencia Familiar.

l) Sector Recreación y deporte

- Promoción de Juntas Patronales para el mantenimiento de Parques, Plazas y Campos.
- Facilitar el acceso de deportistas a las instalaciones del Complejo Olímpico, vía convenio.
- Apoyo a la realización de las Olimpiadas de San Juan, celebrando la creación del Distrito.

m) Salubridad y Saneamiento

- Saneamiento Básico
 - Gestión compartida con la municipalidad provincial, para la instalación de la Planta de Tratamiento de aguas servidas.
 - Coordinación de acciones con la Entidad Pública de Servicios SEDALORETO, para la proyección, ejecución y mantenimiento de obras de agua y desagüe.
 - Impulsar la formulación del Proyecto de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos, en coordinación con las municipalidades de Punchana, Belén, Maynas, San Juan y Gobierno Regional.

n) Banca y Finanzas

- Promoción de Cooperativas Solidarias para el impulso de actividades productivas en zonas de pobreza extrema.
- Gestión para la instalación de Servicios Bancarios en el ámbito del distrito.

II.- METODOLOGÍA

1.-Estudio de la realidad distrital respecto a los ejes temáticos para definir objetivos y metas en el período de gobierno

NUESTRA REALIDAD

INFORMACIÓN GENERAL

Antecedentes Históricos

En las últimas décadas del siglo XIX los Borjeños, migraron desde el río Marañón y se establecieron a orillas del Amazonas, formando el caserío de Punchana, otro grupo de los Borjeños venido desde el río Huallaga se estableció en la zona conocida como Guayabamba. Desde los primeros años del siglo XX en el mencionado lugar se asentaron algunos nativos, pero en el año 1913, cinco familias llegaron procedentes del lejano pueblo de Jeberos (Distrito de la Provincia de Alto Amazonas) y dieron origen al San Juan Viejo, que se ubicaba en las inmediaciones del sector de Guayabamba en Iquitos. Cinco años más tarde, una familia llamada “Tello” se posesionó del lugar, debiendo abandonar los posesionarios para buscar nuevo refugio llegando a donde ahora se levanta el llamado San Juan Nuevo. Varias familias, también de Jeberos atraídas por las posibilidades de progreso llegaron posteriormente a la nueva comunidad que así iba creciendo, hasta convertirse en la actualidad el Distrito de San Juan Bautista.

Marco Legal

Con Resolución Suprema, de fecha 22 de Septiembre de 1911, se declara propiedad de la Comunidad del Caserío de San Juan de Miraflores. Inscrito en el Registro General de Terrenos de Montaña.

Con Resolución Suprema del 08 de Marzo de 1912 se declara propiedad de los comuneros del Caserío de San Juan, para luego inscribir en el Registro General de Terrenos de Montañas, expidiendo el Título de propiedad.

Con Resolución Suprema de fecha 21 de Octubre de 1931 se expide el Título de propiedad, sin perjuicio de terceros a favor de Don Manuel Mozombite y otros (Indígenas) con una superficie neta de 261 has 2199,10 m²

Con Resolución Suprema de fecha 26 de Marzo de 1945, se reconoce la existencia legal y personería jurídica de la Comunidad de Indígenas de San Juan de Miraflores y se inscribe en el Registro Oficial de la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio de Justicia y Trabajo.

Con Resolución Directoral N° 119-93 CTAR – DRA del 15 de Septiembre de 1993, se autoriza el Registro de la Comunidad Campesina San Juan de Miraflores en el Registro Regional de Comunidades Campesinas de la Región Loreto

Creación del Distrito

El Distrito de San Juan Bautista fue creado mediante Ley N° 27195, de fecha 05-11-99, y pertenece a la Provincia de Maynas del Departamento de Loreto.

Su demarcación territorial se inicia: por el Norte, en la intersección de las calles Leticia y Cornejo Portugal, continuando por borde Norte del Campamento Militar Vargas Guerra, hasta Pampachica y el río Nanay; mientras que por el Sur, su frontera natural es el límite con la Provincia de Loreto en el kilómetro 52 de la Carretera Iquitos-Nauta, en el centro del puente que cruza el río Itaya.

Limites

El Distrito de San Juan de Bautista limita:

Por el Norte	:	Distrito de Alto Nanay e Iquitos
Por el Este	:	Distrito de Belén y Fernando Lores
Por el Sur Oeste	:	Provincia de Loreto

POR EL NORTE.- Limita con los distritos de Alto Nanay e Iquitos.

El límite se inicia en un punto donde se interceptan las divisorias de aguas de los ríos Nanay, Tigre e Itaya (coordenada UTM 9551 km N y 596 km E), sigue en dirección general Este por la divisoria de aguas de los ríos Nanay e Itaya hasta un punto de coordenada UTM 9541 km N y 648 km E, de allí continúa en línea recta en dirección Norte hasta la confluencia del río Pintoyacu en el río Nanay. El límite sigue en dirección Este por el thalweg del río Nanay aguas abajo hasta interceptar en un punto de coordenada UTM 9585,5 km N y 691 km E a la prolongación del eje de la avenida Guardia Civil o Pampa Chica, luego continúa por ésta hasta su intersección con la avenida Abelardo Quiñones.

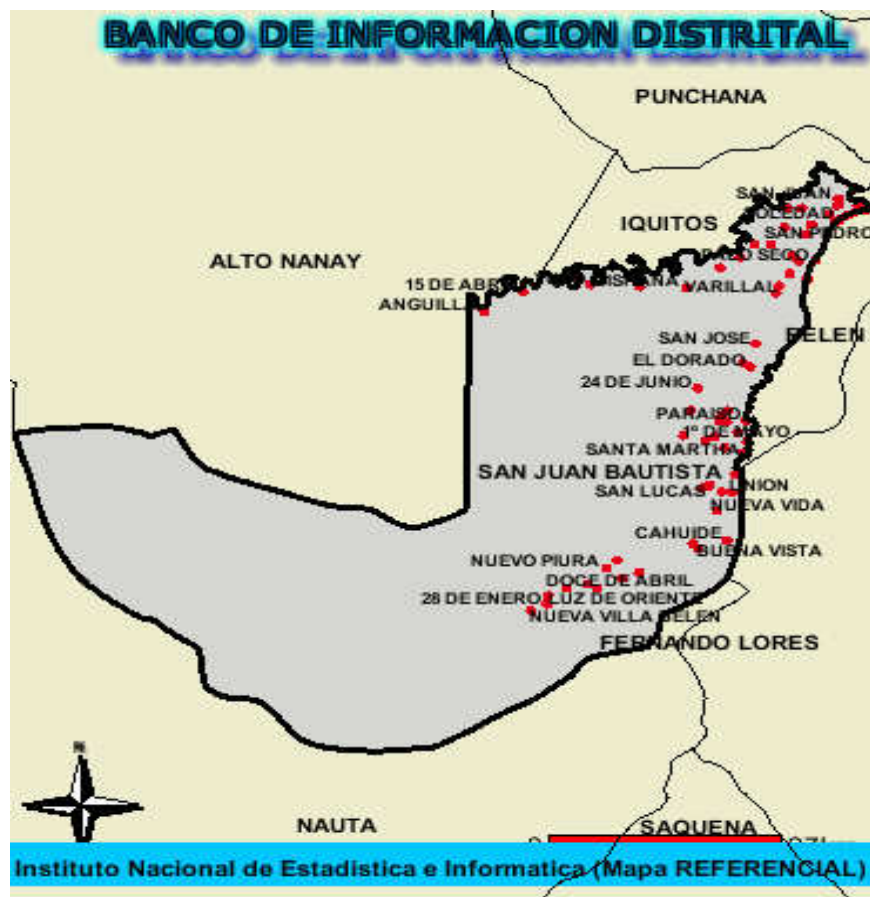
POR EL ESTE.- Limita con los distritos de Belén y Fernando Lores.

Del último lugar nombrado, el límite sigue por el eje de la avenida Abelardo Quiñones hasta su intersección con la avenida Guardia Republicana, sigue por esta avenida, tomando la avenida Las Colinas, para seguir por la calle Quiñones y continuar por la prolongación de la avenida De La Participación hasta interceptar la calle Los Lirios, luego toma dirección Sur-Este por la prolongación de la calle Los Lirios, hasta interceptar el río Itaya en un punto de coordenada UTM 9580,4 km N. y 691,4 km E (del thalweg del río Itaya). De este último punto de intersección el límite continúa por el thalweg del río Itaya, aguas arriba hasta un punto donde se intercepta con la coordenada UTM 9546,5 km N y 678,8 km E, luego el límite describe una dirección Sur, hasta alcanzar la divisoria de aguas entre los ríos Itaya y Amazonas, continuando por ésta hasta la cota 160 m.s.n.m.(coordenada UTM 9531,8 km N y 677,8 km E), a 3 km. al Nor-Oeste del centro poblado Florida.

POR EL SUR-OESTE.- Limita con la provincia de Loreto. Del último punto mencionado, el límite continúa por la divisoria de aguas de los ríos Itaya y Amazonas, prolongándose por la divisoria de aguas de las cuencas de los ríos Marañón-Itaya y Tigre-Itaya, hasta la intersección de los límites de las cuencas de los ríos Nanay, Itaya y Tigre (coordenada UTM 9551 km N y 596 km E), punto de inicio de la presente descripción.

Situación Geográfica

El Distrito de San Juan Bautista esta comprendida en la Provincia de Maynas del Departamento de Loreto, ubicada entre los meridianos: 73° 20' y 73° 30' de longitud Oeste y los paralelos 3° 52" y 4° 14' de latitud Sur, a 106 msnm. Su Código de ubicación geográfica es 160113



Superficie

El Distrito de San Juan Bautista tiene una superficie de **3'117.05 Km²** aproximadamente.

Sectores

El Distrito de San Juan Bautista cuenta con 47 centros poblados en la zona urbana distribuidos de la siguiente manera:

- 02 Urbanizaciones Populares
- 34 Asentamientos Humanos Marginales
- 03 Asociaciones de Vivienda
- 08 Propiedades Informales

En el ámbito rural cuenta con 57 centros poblados distribuidos de la siguiente manera:

28 en la Cuenca del río Itaya,
 13 en la Cuenca del río Nanay y
 16 en la Carretera Iquitos Nauta.

Nombre	Área	Categoría	Viviendas Estimadas
QUISTOCOCHA	URBANO	PUEBLO	182
SAN JUAN	URBANO	VILLA	11073
SANTA CLARA	URBANO	PUEBLO	476
PUERTO ALMENDRA	RURAL	CASERIO	24
NINA RUMI	RURAL	CASERIO	48
LLANCHAMA	RURAL	CASERIO	39
NUEVO SAN MARTIN	RURAL	CASERIO	10
MISHANA	RURAL	CASERIO	21
PORVENIR	RURAL	CASERIO	15
TRES DE OCTUBRE	RURAL	CASERIO	25
BELEN DE JUDA	RURAL	CASERIO	18
SAN PEDRO	RURAL	CASERIO	12
SANTO TOMAS	RURAL	CASERIO	185
25 DE ENERO	RURAL	CASERIO	15
YUTO	RURAL	CASERIO	13
15 DE ABRIL	RURAL	CASERIO	24
CABO LOPEZ	RURAL	CASERIO	47
BUENA ESPERANZA	RURAL	CASERIO	44
SANTA BARBARA	RURAL	CASERIO	41
SAN CARLOS	RURAL	CASERIO	28
SOLEDAD	RURAL	CASERIO	30
RUMO COCHA	RURAL	CASERIO	195
ANGUILLA	RURAL	CASERIO	15
ZUNGARO COCHA	RURAL	CASERIO	48

CRUZ DEL SUR	RURAL	CASERIO	120
CINCO DE JUNIO	RURAL	CASERIO	15
PEÑA NEGRA	RURAL	CASERIO	116
SAN ANTONIO	RURAL	CASERIO	37
VARILLAL	RURAL	CASERIO	120
MORALILLO	RURAL	CASERIO	40
SAN JOSE	RURAL	CASERIO	18
NUEVA ESPERANZA	RURAL	CASERIO	10
EL DORADO	RURAL	CASERIO	25
24 DE JUNIO	RURAL	CASERIO	20
PAUJIL II ZONA	RURAL	CASERIO	52
13 DE FEBRERO	RURAL	CASERIO	44
PAUJIL I ZONA	RURAL	CASERIO	15
NUEVO HORIZONTE	RURAL	CASERIO	72
NUEVO MILAGRO	RURAL	CASERIO	30
PARAISO	RURAL	CASERIO	21
LA VILLA DEL BUEN PASTOR	RURAL	CASERIO	72
EX PETROLERO I ZONA	RURAL	CASERIO	70
1º DE MAYO	RURAL	CASERIO	33
ZONA CENTRO EX PETROLERO	RURAL	CASERIO	15
SAN PEDRO DE PINTUYACO	RURAL	CASERIO	20
SANTA MARTHA	RURAL	CASERIO	50
NUEVA SANTA ELOISA	RURAL	CASERIO	34
UNION	RURAL	CASERIO	44
10 DE OCTUBRE	RURAL	CASERIO	12
SAN LUCAS	RURAL	CASERIO	31
EL TRIUNFO	RURAL	CASERIO	150
NUEVA VIDA	RURAL	CASERIO	20
VARADERO DE OMAGUAS	RURAL	CASERIO	34
NUEVA MAYORIA	RURAL	CASERIO	15

BUENA VISTA	RURAL	CASERIO	13
NUEVO PROGRESO	RURAL	CASERIO	15
NUEVO SAN MARTIN	RURAL	CASERIO	10
NUEVO PIURA	RURAL	OTROS	15
NUEVO MIRAFLORES	RURAL	CASERIO	37
DOCE DE ABRIL	RURAL	CASERIO	10
CAHUIDE	RURAL	CASERIO	32
DOCE DE OCTUBRE	RURAL	CASERIO	31
MELITON CARBAJAL	RURAL	CASERIO	19
LUZ DE ORIENTE	RURAL	CASERIO	9
28 DE ENERO	RURAL	CASERIO	54
NUEVA VILLA BELEN	RURAL	CASERIO	15
PALO SECO	RURAL	CASERIO	43

Centros Poblados : (Información correspondiente al pre-censo 1999)

Densidad de Población: 33.21 hab. / Km2.

DIVERSIDAD GEOGRÁFICA ECOLÓGICA

POTENCIALIDADES DEL DISTRITO

PRINCIPALES RECURSOS

Recursos de flora

Probablemente el mayor potencial del área ha estado relacionado con la explotación forestal. El potencial de madera comercial en los bosques primarios de colina varía entre 60 hasta 140m³ por hectárea, siendo las especies de mayor importancia: machimango, Cumala, pashaco, yacushapana, quinilla y aguanillo, entre otras. Existen 45 especies maderables identificadas y un gran número de especies no maderables en los bosques secundarios (pumas), entre las que destacan: zancudo caspi, huamansamana, pichirina, cetico, huasá, shapaja, ña de gato y shimbillo. En estos bosques secundarios o purmas se ha llegado a estimar alrededor de 140 m³ por hectárea de madera comercial.

Desde el punto de vista de la biodiversidad hay que destacar una formación florística peculiar del tipo bosque varillal, que constituye un ecosistema muy frágil que debe preservarse con fines científicos y turísticos. Se trata de un bosque de alta biodiversidad asentado sobre suelos muy pobres no aptos para el uso agrícola. En estos bosques se puede hallar más de 30 especies por hectárea, siendo las más frecuentes: punga del varillal, aceite caspi, tangarana, quinilla, zapotillo, entre otros.

Principales recursos forestales:

Recursos	Cantidad	Lugar de Observación	Distancia
Yarina	2	Monte	2 hr.
Palmicha	2	Monte	2 hr.
Irapay	2	Monte	2 hr.
Huacapú	1	Monte	2 hr.
Cebón	1	Monte	1 hr.
Shapaja	2	Monte	1 hr.
Huicungo	3	Monte	1 hr.
Aguaje	3	Monte	1 hr.
Chambira	2	Monte	2 hr.
Bijou	4	Monte	20 min.
Espintana	3	Monte	1 hr.
Tortuga caspi	2	Monte	2 hr.
Puma caspi	3	Monte	1 hr.
Macharana	2	Monte	1 hr.
Capirona	4	Monte	3 días
Huamanzamalla	3	Monte	1 hr.
Zorro caspi	2	Monte	1 hr.
Huacapú	2	Monte	3 hr.
Quinilla	2	Monte	3 hr.
Caimitillo	2	Monte	3 hr.
Remocaspi	2	Monte	3 hr.
Rifari	4	Monte	1 hr.

Legenda

- 1 = Poco
- 2 = Regular
- 3 = Bastante
- 4 = Abundante

Principales recursos ictiológicos

Recursos	Cantidad	Lugar de Observación
Boquichico	3	Piscigranja, Río y cocha
Palometa	1	Cocha
Húngaro	1	Río
Paña	3	Río y Cocha
Tilapia	3	Piscigranja
Recio rego	2	Cocha
Pez torres	1	Cocha
Ractacara	2	Río y Cocha
Yulilla	1	Cocha
Sardina	2	Cocha
Carachaza	2	Cocha
Llambina	2	Cocha
Paiche	3	Piscigranjas, Río y Cocha
Arahuaca	1	Cocha
Cahuara	2	Río, cocha
Fasaco	3	Boa cocha
Acarahuasú	2	Cocha
Shuyo	2	Cocha
Sábalo	4	Piscigranjas, Río y cocha
Mota	2	Cocha
Tucunaré	4	Río y Cocha
Turushuqui	1	Río y Cocha
Corvina	1	Cocha
Bagre	1	Río
Bocón	2	Cocha

Legenda

- 1 = Poco
- 2 = Regular
- 3 = Bastante
- 4 = Abundante

Principales recursos de fauna

Recursos	Distancia	Lugar de Observación
Matamata	1 hr.	Monte adentro
Majás	2 hr.	Monte adentro
Mono negro	3hr.	Monte adentro
Mono blanco	3hr.	Monte adentro
Loro	20 min.	Monte adentro
Paují	2 hr.	Monte adentro
Panguana	10 min.	Monte adentro
Perdíz	1 hr.	Monte adentro
Pucacunga	1 hr.	Monte adentro
Ronsoco	1 hr.	Monte adentro
Sachapato	2 hr.	Monte adentro
Sajino	3hr.	Monte adentro
Sachavaca	2 hr.	Monte adentro
Taricaya	1 hr.	Monte adentro
Piura	2 hr.	Monte adentro
Paloma	2 hr.	Monte adentro
Venado	2 hr.	Monte adentro
Garza	1 hr.	Monte adentro

Clima

Esta zona de vida es típica de selva baja tropical, se encuentra por debajo de los 350 m.s.n.m, la biotemperatura media anual es de 25.7°C y la media anual mínima es de 23.2°C. Mientras que la zona transicional denominada Bosque Muy Húmedo Tropical, presenta una biotemperatura variable entre 25.5 a 26.5°C y una mayor precipitación (INRENA 1995)

En la zona del distrito de San Juan Bautista la temperatura mensual en promedio es de 26.4°C con pequeñas fluctuaciones durante el año principalmente en el mes de junio donde por efectos del fenómeno denominado “friaje” que viene del sur la temperatura baja a 18°C, después de estos casos excepcionales, la temperatura diaria en promedio es de 29.9°C.

En cuanto al clima de esta zona, la precipitación anual promedio es de 2,687mm con variaciones anuales en el rango de 1,800 – 4,000mm aproximadamente. No se observa estaciones secas o lluviosas pronunciadas, aunque los meses de Julio a Octubre normalmente son menos lluviosos que los meses de Noviembre a Mayo.

Suelo

Bajo la premisa de que gran parte del territorio del distrito de San Juan Bautista está ligado a la carretera Iquitos – Nauta y al río Nanay, es importante hacer algunas precisiones sobre el uso de la tierra. Sabemos que las características de la vegetación son controladas por diferentes factores ambientales, como clima, hidrología y contenido de nutrientes de suelo. Esta correlación da lugar a variaciones en el tipo de cobertura de la tierra, las que se reflejan en los diferentes colores y tonalidades que adquieren las imágenes satelitales.

Asumiendo que la zona no es un área uniforme, sino que tiene características ecológicamente diversas y aspectos distintos de vegetación y flora, debemos concluir que el uso de la tierra presenta también potencialidades diferentes, por lo que para facilitar un desarrollo sostenible en la zona, es necesario respetar este tipo de variaciones. Comprendiendo esta realidad, en la zona se ha creado la Reserva Alpahuayo – Mishana, y se vienen realizando esfuerzos institucionales para que la ocupación de los márgenes de la carretera Iquitos – Nauta se realice tomando en consideración las recomendaciones referidas a la capacidad de uso mayor de dichas tierras.

Las principales canteras de arena y tierra para la construcción se extraen del Distrito de San Juan Bautista. Estos recursos pueden ser aprovechados industrialmente, tales como la arena y la arcilla. Las minas de arena con alto contenido en sílice, presentan cualidades excepcionales para la producción de vidrio o cristal. En cuanto a la arcilla, su calidad es aceptable para la producción de ladrillos y tejas para la industria de la construcción.

Tipos de Suelos

Tierras aptas para cultivos en limpio

Las zonas aptas para desarrollar cultivos en limpio son tierras de áreas fisiográficas denominadas complejo de orillales o barriales (Or), expuestas a las inundaciones del río Itaya y afluentes pequeños.- La fertilidad natural de estos suelos es buena porque permiten la fijación de cultivos temporales sin mayores y sofisticados tratamientos agrícolas, por su riesgo a inundación son consideradas como tierras de calidad agrológica baja.

Tierras aptas para cultivos permanentes

Las tierras ubicadas en la zona de la carretera Iquitos – Nauta tiene condiciones para realizar cultivos permanentes distribuidas en zonas denominadas lomadas, terrazas (bajas, medias y altas) y en colinas bajas, agrupando suelos de calidad agrológica de media baja, y presentando limitaciones de tipo edáfico y topográfica como son por drenaje, suelo y erosión. Calificadas para cultivo de pastos para la crianza de ganado.

Tierras aptas para la producción forestal

La vocación de los suelos de esta zona esta relacionada con el potencial forestal y se encuentran distribuidas también por la zona de la Carretera Iquitos – Nauta, en suelos que tienen mayor aptitud de uso forestal, como son terrazas, medias y altas, lomadas, colinas bajas moderadamente disertadas (Cbmd), en orillales (Or) e islas agrupando suelos de calidad agrológica de alta y baja presentando limitaciones de tipo edáfico y topográfico, por suelo, drenaje, inundación y erosión.

Tierras de protección

Se encuentran distribuidas en zona de la Carretera Iquitos – Nauta – Mishana a cargo del IIAP denominadas bacines, como los aguajales, tahuampas, complejo de orillales, bajeales, que sirven como fuente de alimentación a los lagos y cochas de la zona.

Producción propia y comercialización

Recursos	Cantidad	Destino		Lugar de Venta
		Consumo	Venta	
Arroz	1	x	x	Iquitos
Plátano	3	x	x	Iquitos
Chiclayo	1	x	x	Iquitos
Maíz	3	x	x	Iquitos
Yuca	3	x	x	Iquitos
Fríjol	1	x	x	Iquitos
Sandía	1	x	x	Iquitos
Melón	1	x	x	Iquitos
Mango	2	x	x	Iquitos
Toronja	3	x	x	Iquitos
Limón	3	x	x	Iquitos
Papaya	3	x	x	Iquitos
Pan del árbol	1	x	-	-
Coco	3	x	x	-
Poma rosa	2	x	-	-
Cocona	2	x	-	-
Maní	1	x	-	Iquitos
Hortalizas	3	x	x	Iquitos
Caimito	1	x	x	-
Guaba	3	x	-	-
Aguaje	3	x	x	Iquitos
Hungurahui	2	x	-	-
Guayaba	1	x	-	-
Zapallo	2	x	-	Iquitos

Legenda

1. = Poco 2. = Regular 3. = Bastante 4. = Abundante

Agua

En cuanto a los tipos de aguas presentes en la zona, según la clasificación de Sioli en el tipo de aguas negras lo que corresponde a los ríos Nanay, Itaya, Pintuyacu, pequeñas quebradas y cochas, toman este color por los ácidos húmicos y colorantes de las raíces plantas, propios de oxisoles, que al disolverse tiñen de color oscuro, variando de marrón a negro.

Parámetro	Nanay	Itaya	Pintuyacu
Físicos			
Temp. Agua °C	26	26	26
Color aparente	Negro	Negro	Negro
Transparencia cm	90	80	70
TDS	30	10	50
Velocidad	1.5m/min	1m/ min	0
Químicos			
Oxígeno ppm	5.5	4.5	4
PH	5.3	5.9	5.8
Dureza ppm	65	38	40
Alcalinidad	30	45	65
Nitratos ppm	10	9.5	8.7
Sulfatos ppm	9.8	9.5	5.8
Fosfatos ppm	2.1	1.5	1.7
Cloruros ppm	>50	>50	>50

Factores limitantes

Los factores limitantes del desarrollo del distrito de San Juan Bautista son diversos, siendo el más importante la falta de inversión por parte de Entidades Públicas y Privadas, así como, la carencia de un Plan de Desarrollo Integral y Sostenible del Distrito, su ubicación geográfica, las constantes inundaciones, percepción de la población de Instituciones Públicas asistencialistas, conformismo de gran parte de la población, falta de oportunidades y de apoyo a pequeñas iniciativas económicas de los pobladores organizados.

Procesos a revertir

El principal proceso a revertir es cambiar la mentalidad de la población, para que no estén con la mano extendida esperando dádivas del Estado o de algunas ONG's, es decir, enseñarles a producir y no vivir del aistencialismo. Asimismo, es necesario impulsar la capacitación permanente en aspectos de conducta y comportamiento humano y en los aspectos técnico productivos, como única forma de lograr un desarrollo sostenible del distrito.

SITUACION DE LAS CAPACIDADES SOCIALES

Aspectos Demográficos

Población total

La población del Distrito de San Juan Bautista es de 93,836 habitantes aproximadamente, estimándose la población urbana en 64,700 hab. (68.95%) que forman 10,783 familias, y la población rural en 29,136 hab.(31.05% con 4,856 familias aproximadamente, haciendo un total de 15,639 familias en todo el distrito.

Esta población se clasifica según las edades en:

Adulto mayor de 18 a 60 a más	Total	54,519
Adolescentes y menores	Total	39,317
Total Poblacional		93,836

Características de la población

La población del distrito de San Juan Bautista tiene características similares a poblaciones de otros distritos de la Provincia de Maynas, y el conocimiento que se tiene acerca de esta población es escasa, y lo que es más, existe poca información histórica. Se encuentra a estas familias, habitando los terrenos cercanos a la Av. Quiñónez, Av. De la Participación y de la Carretera Iquitos – Nauta. Asimismo, se tienen comunidades asentadas en las márgenes del río Itaya y Nanay.

La población rural, se orienta básicamente a la agricultura migratoria de subsistencia, extracción de madera, extracción de hoja de irapay y producción de carbón; con una economía muy modesta. En tanto que la población urbana, se orienta al sector comercio, venta ambulatoria, y se presta a ser empleado informalmente con ingresos menores a los S/.300.00 por mes.

Tendencias principales de la población

Estructura Urbano - Rural

La dinámica y comportamiento individual de los centros poblados indica una gran dispersión demográfica, diferenciándose la Zona Urbana concentrada en la capital del Distrito que es Villa San Juan y la concentración rural en centros poblados a nivel distrital.

Tasas de crecimiento

Para realizar el análisis del proceso poblacional constituyó una seria limitación la carencia de información exacta a cerca de la tasa de crecimiento poblacional que nos permita tener un dato preciso.

Sin embargo se toma como referencia la tasa de crecimiento intercensal del **3.2 %** a nivel de la región.

Migraciones

Las migraciones, en la mayoría de los casos, se dan como expresión de la gran posibilidad de desarrollo socio económico para conformar las urbanizaciones de Villa San Juan y para el desarrollo de granjas integrales de producción agrícola y crianza de aves y ganado básicamente en la Carretera Iquitos – Nauta.

Salud

En cuanto al sector Salud se cuenta con los siguientes indicadores estadísticos:

Tasa de desnutrición infantil crónica

Esta tasa es una de la más alta a nivel de la provincia, se encuentra en el rango de 42. 81% de la población, siendo de la Región Loreto del 32.4%

Tasa de mortalidad infantil

La tasa de mortalidad infantil en el distrito de San Juan Bautista es de 48 x 1000 nacidos vivos, y se debe principalmente a enfermedades de tipo IRA y EDA, siendo superior que el promedio regional de 39.4 x 1000 y el nacional de 33.6 x 1000.

Mortalidad materna

Se encuentra muy por debajo de la tasa regional, la tasa distrital es de 90.3 x 1000, siendo la tasa regional de 132.2 x 1000 y la tasa nacional de 185 x 1000. La causa principal de los decesos es por infecciones post parto.

Calidad de los servicios de salud

El servicio que recibe la población en este distrito, en cuanto a la calidad no es la más óptima por la falta de personal y de equipos adecuados.

La mayor parte de los caseríos cuentan con botiquines comunales, donde también se facilita la provisión de medicinas básicas.

Los servicios de salud son insuficientes para atender la alta incidencia de las enfermedades respiratorias, diarreicas y malaria. Igualmente se observa un cuadro general de desnutrición infantil y parasitismo que alcanza el 50% de los niños, estimándose además que el 22% no están inmunizados contra las principales enfermedades.

Estructura de la morbilidad Enfermedades más comunes

Enfermedad	Tratamiento		Casos	Lugar de Curación
	Vegetal	Sanitario		
Infecciones	x	x	4	Posta de Salud, Casa
Parasitosis	x	x	4	Posta de Salud, Casa
Resfrío		x	3	Posta de Salud, Casa
Neumonía	x	x	3	Posta de Salud, Casa
Enf. de la piel	x		2	Posta de Salud, Casa
Cortes	x	x	2	Posta de Salud, Casa

Heridas infectadas	x	x	3	Posta de Salud, Casa
Candidiasis vaginal	x	x	1	Posta de Salud, Casa
Malaria		x	1	Posta de Salud, Casa

INFRAESTRUCTURA SANITARIA DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA

ESTABLECIMIENTO	UBICACIÓN GEOGRAFICA		
	PROV	DIST	LUGAR
CREMI	Maynas	S.J.B.	Carret.S. Tomás
C.S. II S. J. DE MIRAFLORES	“	“	Villa San Juan
P.S. II RUMOCOCHA	“	“	Lago Rumococha
HOG. MATER. DE IQUITOS	“	“	Villa San Juan
P.S. I MODELO	“	“	Villa San Juan
CENT. MATER. INF. PROGRESO	“	“	Villa San Juan
C.S. I CARDOZO	“	“	Villa San Juan
C.S. I SANTO TOMAS	“	“	Río Nanay
P.S. II ZUNGARO COCHA	“	“	Río Nanay
P.S. II QUISTO COCHA	“	“	C. Iq.-N-Km. 6
P.S. II VARILLAL	“	“	C. Iq.-N-Km.14
P.S. II MORALILLO	“	“	C. Iq.-N-Km. 15
P.S. I AMERICA	“	“	Villa San Juan
P.S. I SANTA CLARA DE NANAY	“	“	Río Nanay
P.S. II SAN PLABLO DE CUYANA	“	“	Río Nanay
P.S. I PAUJÍ	“	“	C. Iq.-N-Km. 35
P.S. II CAHUIDE	“	“	C. Iq.-N-Km. 38
POLICLINICO DE LA PNP	“	“	Av. A. Quiñónez

Educación

Representado por los centros educativos de inicial, primaria, secundaria, ocupacional, Superior pedagógica y Superior Universitaria.

Se caracteriza por el déficit de infraestructura, mobiliario escolar y apoyo de biblioteca, agregando a ello la baja calidad en la enseñanza debido a la falta de profesores calificados (técnica y pedagógica).

La tasa de crecimiento educativo para el Distrito de San Juan Bautista es 1.28% (Estadística Dirección Regional de Educación de Loreto)

Con respecto a la Modalidad de Educación Superior, el Distrito de San Juan Bautista cuenta con el Instituto Superior Pedagógico Privado San Juan de Iquitos con un total de 838 alumnos aproximadamente, ofertando las especialidades de Inicial, primaria y secundaria. La Universidad Particular de Iquitos ubicada en la Av. Abelardo Quiñones, ofrece las especialidades de Obstetricia, Derecho, Ciencias de la Comunicación, Contabilidad, Administración e Ingeniería Civil.

Así como también cuenta con el Centro de Investigación y Enseñanza Forestal (CEIFOR) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, con una población estudiantil de 1810 alumnos de la especialidad de agronomía y 1034 de la especialidad Forestal

Referente a este punto, se puede manifestar que el 68% de los docentes son titulados y el 32% sin título profesional, la mayoría del Programa de Profesionalización.

Resumen Centros Educativos y Alumnos por Niveles Gestión Estatal

Nivel y/o Modalidad	Nº C.E.	Alumnos
Inicial	55	3,707
Primaria Menores	77	13,184
Primaria Adultos	1	123
Secundaria Menores	21	7,421
Secundaria Adultos	4	1,428
Ocupacional	3	510
Total	161	26,373

Fuente: DREL – DGI - Estadística 2003

El Distrito de San Juan Bautista además cuenta con Centros Educativos de Gestión no estatal (particular).

Particular

Nivel y/o Modalidad	Nº C.E.	Alumnos
Inicial	2	125
Primaria Menores	3	908
Secundaria Menores	3	600
Total	08	1,633

Fuente: DREL – DGI - Estadística

Al Año 2005, el distrito cuenta con una infraestructura educativa compuesta por 176 instituciones educativas, 60 de educación inicial, 84 del nivel primario de menores, una de adultos, 27 instituciones de educación secundaria de menores y 04 de secundaria de adultos. Se tiene una capacidad instalada de 327 aulas para el nivel inicial, 528 aulas para el nivel primario y 304 aulas para el nivel secundario. Así también, se cuenta con 02 centros ocupacionales y 01 centro de formación superior pedagógico. Esto implica 51 aulas más destinadas a la educación superior técnica.

Porcentaje de niños menores de 11 años que no asisten a la escuela

El distrito de San Juan Bautista, presenta uno de los índices más bajos en cuanto al porcentaje de niños menores de 11 años que no asisten a la escuela, estando [alrededor del 1%](#).

Tasa de deserción escolar

En cuanto a la deserción escolar la tasa es de [15%](#), lo que indica un porcentaje relativamente alto de deserción, tornándose en un problema social, en la que los padres de familia son los principales responsables, y se debe a la agobiante crisis económica que sufre el distrito.

En este contexto los menores en edad de 06 a 13 años, pasan a formar parte de la PEA informal, con un costo muy bajo.

Infraestructura y equipamiento: zonas críticas

En todo el distrito existen locales de centros educativos en el área urbana sin equipamiento adecuado y en el área rural requieren ser rehabilitados y ampliados.

La falta de profesores de calidad e infraestructura adecuada, es evidente. Es común encontrar centros educativos en los que en una sola aula funcionan diversos grados, con un sólo profesor., donde el proceso enseñanza – aprendizaje resulta siendo antipedagógico.

Saneamiento Básico

Agua potable y Desagüe

El Distrito de San Juan Bautista carece de agua potable, alcantarillado y desagüe, por lo que las viviendas utilizan silos y letrinas, donde las aguas servidas discurren por caños y quebradas naturales, que a la fecha se encuentran totalmente contaminadas.

En el presente año, se tiene en proceso de construcción el alcantarillado de los Asentamientos Humanos, ubicados entre las Avenidas Las Colinas, Av. De la Participación, Av. Los Ángeles y Av. Quiñónez, financiado por el Fondo Italo Peruano.

La población se sirve de agua de los pozos artesanales y pozos artesianos, y algunos casos de quebradas, aunque no está garantizado su tratamiento, ya que el Centro de Salud efectúa en forma periódica un programa de cloración de pozos.

Energía eléctrica

El Distrito de San Juan Bautista cuenta con servicio de energía eléctrica, abastecido por la Empresa de Servicio Público Electro Oriente, donde sólo el 60% de población recibe dicho servicio y el 40% restante emplea lamparines, lámparas petromax y velas

Situación y Desafíos de la Juventud

La situación de los jóvenes del distrito de San Juan Bautista plantea muchos desafíos y metas para este nuevo momento, en que tienen la inmejorable oportunidad de participar en las decisiones políticas, sociales y económicas, dentro del contexto del Plan de Desarrollo Local Concertado y la participación en el Presupuesto Participativo del 2006. Motivo por el cual se han organizado progresivamente con apoyo constante del Comité de Coordinación del Consejo de Participación de la Juventud – CPJ, del Consejo Nacional de la Juventud – CONAJU.

Dentro de los principales desafíos recogidos por los jóvenes, tenemos:

- Oportunidad propicia para reconocer a la juventud como fuerza viva y actor social dentro del distrito.
- Participar activamente en los espacios de toma de decisiones como la Gestión del Gobierno Local, MCLCP, APAFA, etc.
- Descentralización del trabajo juvenil a todas las zonas y comunidades del distrito.
- Sensibilizar a las autoridades de los diferentes sectores para lograr que abran espacios propios a los jóvenes organizados del distrito.

CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO ECONOMICO

ANALISIS SECTORIAL DE PROCESOS

Agricultura

La principal actividad de la población asentada en el eje carretero es la agricultura incipiente y de subsistencia. Solo recientemente, y por influencia exógena, empezó una cierta especialización en los cultivos adoptados vinculados a procesos industriales como en el caso de la caña de azúcar para la producción de aguardiente para el mercado local y el pijuayo palmito para las conservas con destino al mercado nacional e internacional.

Los cultivos agrícolas como arroz, maíz, plátano o yuca son de baja productividad, básicamente de ciclo corto y para el consumo familiar, con escaso excedente para el mercado local. Pero los costos elevados del transporte no permiten cierta rentabilidad, además de contar con tecnologías ancestrales y obsoletas.

Piscícola

La Actividad Piscícola se desarrolla con mayor incidencia en el eje de la Carretera Iquitos Nauta, Cuenca del Río Nanay y Río Itaya.

Los peces que se producen son: boquichico, paco, sábalo, gamitana y paiche.

Avícola

Es una de las principales actividades del Distrito, ya que se tiene una gran cantidad de granjas avícolas, mediante la crianza de aves de parrilla y de postura. Cuenta además con una planta de incubación de huevos de gallina y planta de procesamiento de alimentos balanceados. La producción en aves es muy elevada, aunque registra altos costos de producción por la dependencia de insumos traídos de la costa como harina de pescado y torta de soya.

En el eje de la carretera se localiza la mayor parte de la actividad avícola de Iquitos (90% de las instalaciones avícolas).

Ganadería

Esta actividad es incipiente en el distrito, debido a lo costoso y poco comercial de la producción, sin embargo existen terrenos con vocación de pasturas y personas con conocimiento sobre manejo de ganado vacuno y bubalino. La ganadería es incipiente y escasamente promovida por el estado.

Minería

No existe actividad minera en todo el distrito., salvo el aprovechamiento de los bancos de arena blanca y arena roja (arcilla) para la producción de ladrillos.

Turismo

El Distrito de San Juan cuenta con Centros Turísticos y Ecológicos únicos en su género a nivel nacional.

Laguna de Quistococha; es uno de los lugares más conocidos y más visitados del distrito de San Juan. Su atractivo principal es la laguna del mismo nombre que tiene un área de 57 has. y una profundidad promedio de 4 m. A partir del año 1979 se iniciaron los estudios para proyectarlo como un centro turístico y cultural estableciéndose después un zoológico y un jardín botánico, respetando y utilizando el entorno natural, para mostrar la rica flora y fauna silvestre de la amazonía peruana.

En el mes de Junio de cada año se celebra la Fiesta Patronal de San Juan, siendo el día central el 24 de dicho mes. Fiesta importante en nuestra Región de Loreto.

Caseríos de Rumococha, Santa Clara y Santo Tomás.-Por su ubicación cercana al río Nanay, pueden convertirse en alternativas turísticas, además de sus comidas, tradiciones y costumbres. Sin embargo en temporada de lluvias, el acceso a dichas comunidades es difícil, ya que se deteriora el afirmado de dichas vías.

Los caseríos de Zungarocoha y Ninarumi, en temporada de verano ofrecen bellas playas, e inclusive se puede dar la práctica de deportes náuticos, sin embargo el difícil acceso limita sus grandes posibilidades turísticas.

En la Carretera Iquitos Nauta – se encuentra ubicada la Zona Reservada Allpahuayo Mishana así como también con centros de esparcimientos con piscinas naturales.

Artesanía

La actividad artesanal se caracteriza por la presencia de piezas talladas en palisangre, artesanías trabajadas en topa, artesanías textiles, preparadas con raíces y plantas de la Región. El Distrito de San Juan Bautista cuenta con el mercado artesanal, el cual fue construido con la finalidad de dotar a los artesanos de la región un lugar cómodo, donde puedan ofertar sus productos.

El caserío de Mishana tiene producción artesanal como shicras, hamacas y bolsas. El caserío de Llanchama toma el nombre de una planta utilizada por lo yaguas, boras y ticunas para la confección de vestidos típicos. Santo Tomas identificado como centro artesanal por la confección de vasijas de barro.

Bosques

Se caracteriza por la presencia de bosques heterogéneos con predominancia de bosques secundarios. En el Caserío de Puerto Almendra funciona el Centro de Investigación y Enseñanza Forestal (CEIFOR) de la UNAP, encargada de hacer las investigaciones forestales.

Situación del sistema vial

El principal sistema vial que cuenta el distrito esta constituido por la Carretera Iquitos – Nauta, de primer orden y asfaltada; proyectada como una posibilidad de gran potencial en el corredor económico, el mismo que esta integrada por la Avenida Abelardo Quiñónez que discurre su eje carretero por toda la zona urbana, como única vía asfaltada.

A partir de la carretera se ha desarrollado una red de caminos secundarios que en algunos casos se trata de caminos tradicionales que unen algunas localidades cercanas a la ciudad de Iquitos. A partir del Km. 15 existen numerosas vías secundarias que comunican

particularmente la carretera con el río Itaya, en tanto que a partir de la Av. Las Camelias, ubicado en el radio urbano del distrito, en un tramo de 4 Km. se puede llegar al río Nanay, el cual puede servir como puerto de entrada de los productos de las comunidades cercanas. La falta de comunicación de los núcleos poblados es una limitante para aprovechar las oportunidades productivas del territorio y conseguir una armónica distribución de la población en las tierras disponibles.

El tendido de la red eléctrica de distribución llega desde Iquitos hasta el Varillal (Km. 12) aunque los transformadores de energía instalados son pocos y los contratos de suministro escasos.

En el eje de la carretera no existe infraestructura pública de suministro de agua potable ni de sistemas para evacuar las aguas servidas.

Situación Laboral.

Distribución de la PEA

La distribución de la población económicamente activa del distrito, está en el rango de 40.6%, menor al promedio regional que es de 54.5%. El mayor porcentaje de la PEA está integrada por trabajadores dedicados a la actividad agrícola, aunque su aporte al PBI regional no es significativo.

Situación y oportunidades para los jóvenes

En cuanto a la situación y oportunidad para los jóvenes se tornaba un poco difícil hasta hace algunos meses atrás, en la actualidad éstos están comenzando a participar en forma activa en la vida política, social y económica del distrito, para ello se encuentran organizados en la capital del distrito en el Comité Distrital del Consejo de Participación de la Juventud que viene gestionando cursos de capacitación social y técnica por parte del MIMDES – COOPOP en un esfuerzo articulado con la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista.

Oportunidades laborales

En cuanto a las oportunidades laborales siguen siendo mínimas para los jóvenes, pues las únicas actividades económicas que realizan son las que ancestralmente realizan los pobladores de este distrito; pesca artesanal, agricultura de subsistencia, explotación forestal en mínima escala, etc., este hecho limita de por sí las oportunidades laborales de los jóvenes en el distrito de San Juan Bautista; sin embargo, esta situación tiende a revertir porque los jóvenes están trabajando para crear sus propios espacios laborales.

Brechas en los ingresos familiares

En este aspecto se pudo determinar que los niveles de ingreso del poblador de San Juan Bautista son muy bajos. Si tomamos como ingreso referente el Ingreso Mínimo Vital de S/.420.00 nuevos soles, se puede precisar que el 85% de la población remunerada, está por debajo de ese nivel, con un promedio de 150 nuevos soles mensual.

Perspectivas de género

En la capital del distrito se encuentra el mayor número de organizaciones de mujeres, lo que demuestra el interés de la población femenina de participar activamente en la identificación y las propuestas de solución en forma conjunta con otras organizaciones y las diversas entidades del estado que tienen presencia activa en el distrito. Sin embargo el número de organizaciones es insuficiente para la población que existe en esta localidad, por esta razón se debe propender a fomentar la participación organizada de la población en general y de las mujeres en particular.

Espacios y Dinámicas de los Corredores Económicos.

El distrito de San Juan Bautista está considerado dentro del corredor económico determinado por FONCODES – Loreto, como parte de los programas de apoyo a la producción, y han identificado diversas actividades productivas que van a ser apoyadas y financiadas mediante el programa A Producir.

Análisis de las tendencias internacionales, nacional y regional

Dentro de la tendencia regional existe un marcado interés de ciertos organismos extranjeros, para invertir en proyectos dentro del área de influencia en la carretera Iquitos – Nauta., que tendría como objetivo el desarrollo sostenible de la Provincia, considerando que el eje lo constituye el distrito de San Juan Bautista.

En cuanto al aspecto nacional vial el distrito de San Juan Bautista, está considerado dentro del Plan de Inversiones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en el rubro de mantenimiento y apertura de caminos rurales.

Roles económicos futuros

El distrito de San Juan Bautista, presenta organizaciones sólidas, con participación plena de la sociedad civil, con un gobierno local sensibilizado y cuenta con un Plan de Desarrollo Local Concertado, que orienta la inversión y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales que tendrá en el corto y mediano plazo un rol Económico importante en el desarrollo del distrito y por consiguiente de la Provincia de Maynas.

Visión de desarrollo

El Distrito San Juan Bautista se constituirá en un importante centro comercial y turístico, ordenado y multicultural, con bajos índices de pobreza e instituciones sólidas y fortalecidas; basará su desarrollo en el aprovechamiento sostenible y sustentable de sus recursos turísticos, acuícola, agrícolas y forestales, utilizando tecnologías apropiadas con la participación activa de los actores locales y manteniendo el equilibrio ecológico.

Instituciones y población practicarán la convivencia armoniosa basada en valores éticos sólidos y que cuenten con una eficiente infraestructura de servicios básicos, servicios públicos y servicios sociales en el ámbito urbano y rural.

Asume el ser humano como el centro de desarrollo sustentable

2.-Identificación de los problemas- justificación

En la jurisdicción del distrito, se ha podido identificar los siguientes problemas:

Problema Central:

“BAJO NIVEL DE DESARROLLO SOCIO ECONOMICO DEL DISTRITO Y LIMITADA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES PRIMARIAS DE LA POBLACION, ASI COMO UNA EXPLOTACION NO RACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

Principales causas que lo originan:

- Ausencia de servicios de agua potable y saneamiento básico
- Limitado acceso a los servicios de energía eléctrica
- Escasez de programas de vivienda y titulación
- Déficit en infraestructura educativa y de salud
- Limitada cobertura de atención médica en zona rural
- Deficiente servicio de limpieza pública y salubridad pública
- Limitado y deficiente servicio de seguridad ciudadana
- Ausencia de promoción y apoyo en los rubros : agrícola, pecuario, forestal, pesquero y artesanal
- Limitada utilización de tecnología de punta, en las actividades productivas
- Escasez de programas de fomento a la pequeña y micro empresa
- Débil promoción del turismo a nivel local y nacional
- Débil impulso al sector comercial en el radio urbano
- Carencia de vías de acceso y calles pavimentadas en la zona urbana del distrito
- Participación ciudadana dirigida y politizada, por parte de autoridades
- Débil presencia de la sociedad civil y padres de familia, en los espacios de participación.
- Actividades y proyectos municipales excluyen a la población joven
- Escasez de programas de capacitación a docentes y administrativos
- Comunidades aisladas y dispersas, con limitada participación vecinal
- Crecimiento urbano desordenado
- Escasez de programas de saneamiento físico legal del espacio utilizado
- Escasez de planes de desarrollo urbano, rural, vial, de vivienda
- Ausencia de un Plan de Conservación de la biodiversidad y del medio ambiente
- Ausencia de políticas y planes orientados a proteger y apoyar a la población en riesgo: mujer, niño, joven, adulto mayor, etc.
- Escasa inversión directa del gobierno central en el distrito
- Limitada transferencia de recursos por parte del gobierno central al gobierno local
- Escasez de programas de fomento al deporte
- Déficit de Infraestructura deportiva
- Sistema financiero no tiene presencia en el distrito

3.-Propuesta para solucionarlos

➤ SECTOR AGRÍCOLA, PECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

1. Promoción, Capacitación y Extensión de Sistemas de producción agroforestales, pecuarios y huertos hortícolas.
2. Instalación de Vivero : Plantas ornamentales, Medicinales, forestales y frutales
3. Financiamiento y asesoría técnica, para la producción de :
 - Frutales :
 - Cocona (10 Has.)
 - Carambola (10 Has.)
 - Copoazú (10 Has.)
 - Macambo (10Has.)
 - Metohuayo (10 Has.)
 - Aguaje (50,000 árboles)
 - Cultivos :
 - Caupí Vita 7 - Chiclayo (10 Has.)
 - Soya (10 Has.)
 - Sacha Inchi (50 Has.)
 - Camu Camu (50 Has.)
4. Financiamiento y asesoría técnica, en la producción de :
 - Huertos Hortícolas – Módulo de 10 camas por huerto :
 - Culantro
 - Lechuga
 - Tomate
 - Rabanito
 - Nabo
 - Repollo
 - Col china
 - Galpones Familiares – Fondo Rotatorio :
 - 50 Pollos BB por beneficiario
 - 10 gallinas - 01 gallo por beneficiario
 - Aserraderos Portátiles : (01 módulo por comunidad)
 - Reactivación de 10 estanques : sembrío de alevinos
- 5.- Promoción y financiamiento en la producción de:
 - Sistemas agroforestales : especies forestales con cultivos y frutales
 - Reforestación productiva y recuperación de purmas
 - Aprovechamiento y comercialización de especies forestales

6.-Suscribir alianzas estratégicas con las siguientes instituciones:

- Instituto de Investigación y Extensión Agraria – INIEA
- Dirección Regional de Agricultura
- Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana
- Institución Fe y Alegría
- Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
- Instituto de Recursos Nacionales
- Fondepes
- Foncodes

➤ **ENERGIA**

- Programa de Ampliación de Redes de electrificación convencional en la zona inter y peri urbana del distrito: ámbito de la Av. La Participación
- Programa de Instalación de Redes de electrificación no convencional en zona rural: Comunidades de la carretera Iquitos Nauta, con más de 500 habitantes.
- Programa de producción de energía hídrica, o pequeñas centrales hidroeléctricas, a partir de flujos de agua en quebradas, caños o caídas de agua.
- Programa de educación al usuario, en el uso y mantenimiento de los activos del sistema de electrificación respectivo.

➤ **SECTOR INDUSTRIA Y ARTESANIA**

- Promover la creación , organización y fortalecimiento de las pequeñas empresas agroindustriales y artesanas
- Promover la creación del Parque Industrial: Transformación de la Madera y Envasado de frutales y vegetales.
- Viabilizar mediante Cooperación Técnica Internacional la adquisición de maquinaria y equipo, para la pequeña empresa.
- Apoyar la comercialización de productos agroindustriales y de artesanía, identificando nichos en el mercado nacional y externo.
- Crear una Ventana Virtual para promocionar y ofertar la producción agroindustrial y de artesanías
- Establecer las Ferias Industriales y Artesanales, para comercializar la producción de las pequeñas empresas y agricultores.

➤ **TURISMO**

- Promover y realizar Convenios con Operadores y Agentes Turísticos para identificar “Productos Turísticos” del distrito
- Promover la inclusión de productos turísticos locales, en los Paquetes Turísticos Nacionales.
- Creación y difusión de la Guía Turística del Distrito
- Promocionar turísticamente la Fiesta del Aniversario o Creación del Distrito : 05 de Noviembre

- Promover como producto turístico, las caminatas en predios con abundancia de bosques, para el turismo de observación de aves, mariposas y flora.
- Promocionar el siguiente producto turístico :
 - Reserva Alpawayo Mishana
- Promover y cofinanciar Circuitos Turísticos locales, complementado con tradiciones, costumbres y artesanía de los pueblos :
 - Circuito Rumococha – Santa Clara – Santo Tomás – Quistococha
 - Circuito Moralillo(Km.14 Iquitos Nauta) – San Juan de Munich (Río Itaya) – Nuevo San Juan (Río Amazonas)
 - Circuito Las Camelias : San Juan Bautista - Río Nanay - Río Momón

➤ **COMERCIO**

- Promover la construcción, equipamiento y el mantenimiento del Mercado de Abastos del Distrito, para captar la producción de los pequeños agricultores de la carretera y de la cuenca del Nanay.
- Instalar la Feria de Productos del Distrito: agrícola, pecuaria y producción con valor agregado (envasados)
- Identificar Circuitos Comerciales en el Radio Urbano del distrito
- Promover la construcción de un Puerto Fluvial en el río Nanay

➤ **SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

Transporte

- Identificar un espacio adecuado para el Terminal Terrestre y regular su funcionamiento, en convenio con la Municipalidad Provincial de Maynas, en la jurisdicción del distrito de San Juan, para regular el tránsito San Juan – Iquitos y la Ruta por la Carretera a la ciudad de Nauta.

Comunicación Vial

1. Construcción de infraestructura vial urbana,(pavimentación) interurbana y rural :
 - Av. Guardia Republicana – 20 de Agosto – 15 de Abril – Av. La Participación
 - Av. Las Colinas – Av. Guardia Republicana
 - Calle Amazonas – Internacional –J.C. Mariátegui – Av. La Participación
 - Av. Los Ángeles – Los Lirios
 - Av. Los Lirios – Circular Los Lirios – Av. Los Ángeles
 - Calle 10 de Agosto – Av. San Roque – Carretera Iquitos Nauta
 - Av. Los Rosales
 - Av. Las Azucenas
 - Av. Las Camelias – Puerto Río Nanay
 - Calles Asentamiento Humano Anita Cabrera

- 2.- Construcción de Veredas
 - Construcción de 5,000 ml. de veredas en la zona urbana
 - Construcción de 5,000 ml. de veredas en la zona rural

- 3.- Construcción de Caminos y trochas, en convenio con Dirección de Transporte y Municipalidad de Maynas :
- Mantenimiento (5 km) y Construcción (5 km) de trochas en las comunidades de la carretera Iquitos - Nauta
 - Mantenimiento de Caminos en las comunidades de la Carretera Iquitos - Nauta.

➤ **EDUCACIÓN**

- Mantenimiento y refacción de Infraestructura Educativa
- Ampliación y construcción de Infraestructura Educativa
- Jornadas de Capacitación a los docentes del distrito: estrategias de enseñanza, evaluación del aprendizaje, currícula diversificada, comprensión de lectura, entre otros.
- Programa de equipamiento e Implementación con equipos de informática a los principales centros educativos : inicial, primaria y secundaria
- Implementación de una Cabina de Internet Municipal en el distrito
- Implementación con paquetes escolares a los principales colegios de zona rural del distrito
- Implementación de cursos de extensión educativa: Academia Municipal Pre Universitaria

➤ **CULTURA**

- Promover Actividades Artísticas en el Centro Cultural de San Juan,
- Gestionar y viabilizar la construcción de un Teatro Municipal, con proyección a actividades de nivel regional y nacional
- Promover la Edición de Compendios Históricos sobre el distrito
- Validar los símbolos del distrito : Himno, Escudo, Bandera
- Promover la Edición de Compendios Históricos sobre las comunidades mas antiguas del distrito: Varillal, Peña Negra, Santa Clara, Santo Tomás, Quistococha, Rumococha y San Juan Viejo.
- Rescatar y difundir los principales aspectos culturales y costumbres, pasado e historia, cuentos y creencias, de cada uno de los pueblos del distrito y formar la identidad cultural del distrito:
 - Promover la Instalación de Veladas Culturales y Verbenas Populares
 - Realizar Festivales de la Música, Arte y Danzas del distrito
 - Realizar Concursos de Cuentos y Pinturas del distrito
 - Realizar Festivales Gastronómicos y Tragos exóticos del distrito

➤ **SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**

- Plan Municipal de Medicina Preventiva, en coordinación con la Disa
- Programa de Implementación de Postas y Botiquines
- Programa de Ampliación y Construcción de Centros de Salud
- Plan de Atención Médica Integral a poblaciones de la zonas rural

- Promover y realizar Acciones Cívicas en el ámbito rural : Programa Odontológico
- Programa de Apoyo a la Familia de escaso recurso : atención médica preventiva, madre gestante, madre lactante – niño
- Programa de Apoyo a la Madre-Niña, Madre-Padre (soltera) de escasos recursos
- Programa de atención alimentaria y sanitaria, al niño en abandono
- Programa de Capacitación a Mujeres empresarias, del ámbito urbano y rural.
- Apoyo permanente a la Mujer, por medio de la Red de Prevención de la Violencia Familiar

➤ **RECREACIÓN Y DEPORTES**

- Construcción y mejoramiento de Plazas y Parques, en el medio urbano y rural
- Construcción de Lozas deportivas, en zona urbana y rural
- Mejoramiento de Campos Deportivo
- Viabilizar la utilización del Complejo Olímpico para la población de escasos recursos, mediante Convenio con el IPD
- Implementación de Parques con Módulos o Juegos Recreativos
- Organización de Juntas Patronales para el mantenimiento de Parques, Plazas y Campos.
- Organización de Festivales Deportivos periódicos, con cobertura distrital
- Organización de Olimpiadas Municipales: Atletismo, Voley, Maratón, Ajedrez, Natación, Canotaje, Lanzamiento de jabalina y bala.

➤ **SALUBRIDAD Y SANEAMIENTO BASICO**

- Sistema de Alcantarillado : Radio Urbano del distrito
- Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas: Pozos séptico con Filtros Biológicos o Laguna de Oxidación.
- Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos en coordinación con las Municipalidades de Punchada, Maynas, Belén.
- Sistema de Agua Potable para el ámbito urbano del distrito, en coherencia con el Plan Estratégico de Sedaloreto
- Instalación de Pequeños Sistemas de Agua Potable en Comunidades del medio rural, con una población mayor de 500 habitantes
- Sistema de Pozos Artesianos con Tratamiento, para Comunidades pequeñas
- Rehabilitación de Piletas de Agua, instalados en zona urbana

➤ **PROGRAMA DE CREDITO SOLIDARIO**

- Gestionar y viabilizar la creación de Instituciones y/o Cooperativas Solidarias, para el financiamiento de pequeños proyectos empresariales.
- Integrar al distrito en la red de empresas financieras : Bancos y Cajas de Ahorro y Crédito

III.- FORMULACION DE PROPUESTAS

III.- FORMULACION DE PROPUESTAS						
1. Política General	GLOBAL	MULTISECTORIAL		SECTORIAL		
	g			a		
2. Política Específica	Fortalecimiento de capacidades, para el desarrollo de la agroforestería					
Propuesta	Costo Aproximado S/	Plazo de Ejecución - Años				Probable Fuente de Financiamiento
P1. Sistemas de producción agroforestal con cultivos alternativos alimentarios	250,000.00	2007	2008	2009	2010	MDSJB
P2. Instalación de Vivero Forestal: diversas especies	42,550.00	2007				MDSJB
P3. Proyecto de Hortalizas : Capacitación y producción	203,200.00	2007	2008	2009	2010	MDSJB

III.- FORMULACION DE PROPUESTAS

1. Política General

GLOBAL

MULTISECTORIAL

SECTORIAL

b

c

2. Política Específica

Ampliación y mejoramiento del servicio de energía eléctrica convencional y no convencional

Propuesta	Costo Aproximado S/	Plazo de Ejecución - Años				Probable Fuente de Financiamiento
P1. Ampliación de Redes Secundarias: Eléctrica: Villa Disnarda-Villa Selva-Manco kali-Prolog. Las camelias - progreso las mercedes	600,000.00	2007	2008	2009	2010	MDSJB
P2. Instalación de Paneles Solares ó Sistemas Híbridos : 500 Viviendas	204,000.00			2009	2010	MDSJB - Cooperación Técnica
P3. Proyecto : Producción Energía Hídrica - PreInversión - Inversión	100,000.00			2009		MDSJB

III.- FORMULACION DE PROPUESTAS

1. Política General

GLOBAL

MULTISECTORIAL

SECTORIAL

g

d

2. Política Específica

Fortalecimiento empresarial, producción y comercialización agroindustrial

Propuesta	Costo Aproximado S/	Plazo de Ejecución - Años				Probable Fuente de Financiamiento
-----------	------------------------	---------------------------	--	--	--	--------------------------------------

P1. Programa de capacitación :
Pequeñas empresas y
artesanales

50,000.00

2007

MDSJB

P2. Instalación de Feria
Agroindustrial

180,000.00

2009

2010

MDSJB

P3. Proyecto Ciudad Productiva:
Parque industrial de San Juan

600,000.00

2007

2008

2009

2010

MDSJB - Produce

III.- FORMULACION DE PROPUESTAS

1. Política General

GLOBAL

MULTISECTORIAL

SECTORIAL

g

f

2. Política Específica

Promoción y fomento del Turismo del distrito de San Juan Bautista

Propuesta

Costo Aproximado S/

Plazo de Ejecución - Años

Probable Fuente de Financiamiento

P1. Guía Turística Local

40,000.00

2007

2008

2009

2010

MDSJB

P2. Promoción y Fomento Turístico

300,000.00

2007

2008

2009

2010

MDSJB

P3. Proyecto Ventana Virtual

100,000.00

2007

MDSJB

III.- FORMULACION DE PROPUESTAS

1. Política General

GLOBAL

MULTISECTORIAL

SECTORIAL

g

g

2. Política Específica

Viabilizar acciones e infraestructura básica para el comercio interno de productos

Propuesta	Costo Aproximado S/	Plazo de Ejecución - Años					Probable Fuente de Financiamiento
P1. Construcción de Mercado de Abastos	400,000.00			2009	2010	MDSJB-MPM	
P2. Ampliación y Refacción de Mercadillos	200,000.00	2007				MDSJB	
P3. Establecimiento de Ferias Agropecuarias	80,000.00	2007	2008	2009	2010	MDSJB	
P4. Puerto Fluvial : Prolongación Las Camelias - Río Nanay	350,000.00	2007	2008	2009		MDSJB - GRL	

III.- FORMULACION DE PROPUESTAS

1. Política General

GLOBAL

MULTISECTORIAL

SECTORIAL

a

h

2. Política Específica

Construcción vías de acceso e infraestructura vial , en el radio urbano y rural del distrito , realizando estudios de Impacto Ambiental.

Propuesta	Costo Aproximado S/	Plazo de Ejecución - Años				Probable Fuente de Financiamiento
P1. Pavimentación y Alcant. Av. Guardia Republicana : 400 ml. x 12 ml. x S/.120	580,000.00	2007				MDSJB-MPM-MDBelen - MPM
P2. Pavimentación Calle 20 de Agosto-25 de Abril-La Participación: 600 m.x 6ml.	432,000.00	2007				MDSJB -M VIVIENDA
P3. Av.Los Angeles intersección Los Lirios: 1200 ml.x 12 ml.Estudios-Obras	1,728,000.00			2009		MDSJB - GRL
P4. Los Lirios intersección - Av. La Participación :700 ml x 8ml	680,000.00			2009	2010	MDSJB -M VIVIENDA
P5.Av. Circular .Los Lirios hasta Los Angeles : 950 ml x 8ml	912,000.00			2009		MDSJB - MPM

P6.Calle 10 de Agosto-Av. San Roque intersección Carretera: 1800 ml x 8ml.: Estudios - Obras	1,728,000.00			2009	2010	MDSJB - GRL
P7.Av. Los Rosales : 800 ml.x 12 ml. Desde Av. Quiñónez. Estudios y Obras	1,152,000.00			2009		MDSJB - GRL
P8.Av. Las Azucenas: 600 ml.x 12ml. Desde Av. Quiñónez. Estudios y Obras	864,000.00			2009		MDSJB - GRL
P9.Av. Las Colinas - Av. Republicana : 500 ml.x 8ml. Estudios y Obras	480,000.00			2009		MDSJB - GRL
9. Carretera de Integración : Rumococha - S.Clara-S. Tomás-Quistococha : 10,000 ml.x 8ml + 80 m de Puentes. Pre Inversión y Obras. Estudio de Impacto Ambiental	10,000,000.00			2009	2010	MDSJB - GRL
P10.Construcción de veredas peatonales en el radio urbano y rural : 10,000 x 1ml. (x S/.50.00). Estudio de Impacto Ambiental	500,000.00	2007	2008	2009	2010	MDSJB
P11. Construcción de Caminos , Trochas y carreteras rurales de penetración: 20,000 ml. Estudio de Impacto Ambiental	1,600,000.00			2009	2010	MDSJB - MPM-GRL

III.- FORMULACION DE PROPUESTAS

1. Política General

GLOBAL

MULTISECTORIAL

SECTORIAL

b

i

2. Política Específica

Participación y fortalecimiento de capacidades en el sector educativo y ampliación de infraestructura

Propuesta

Costo Aproximado S/

Plazo de Ejecución - Años

Probable Fuente de Financiamiento

P1. Ampliación y equipamiento de infraestructura educativa

1,800,000.00

2007

2008

2009

2010

MDSJB-GBL

P2. Programa de participación y capacitación: Docentes- Administrativos- Padres de Familia y Educando

400,000.00

2007

2008

2009

2010

MDSJB

P3. Programa de Extensión Educativa: Técnica y Pre-universitaria

200,000.00

2007

2008

2009

2010

MDSJB - Produce

III.- FORMULACION DE PROPUESTAS

1. Política General

GLOBAL

MULTISECTORIAL

SECTORIAL

e

i

2. Política Específica

Formación y promoción de la identidad cultural del distrito y la región

Propuesta	Costo Aproximado	Plazo de Ejecución - Años				Probable Fuente de Financiamiento
	S/					
P1. Ejecución del Programa de Identidad y Desarrollo Cultural	400,000.00	2007	2008	2009	2010	MDSJB
P2. Construcción de infraestructura del arte y cultura :Estudios y Obras	600,000.00			2009	2010	MDSJB - Coop. Tecnica Internacional

III.- FORMULACION DE PROPUESTAS

1. Política General

GLOBAL

MULTISECTORIAL

SECTORIAL

b

k

2. Política Específica

Ampliación de infraestructura de salud, cobertura de atención y programas alimentarios

Propuesta	Costo Aproximado S/	Plazo de Ejecución - Años				Probable Fuente de Financiamiento
		2007	2008	2009	2010	
P1. Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura de salud en el medio urbano y rural	800,000.00	2007	2008	2009	2010	MDSJB
P2. Ampliación de la cobertura de atención, a grupos poblacionales discriminados y vulnerables	600,000.00	2007	2008	2009	2010	MDSJB -DISA-ONGs
P3. Programas de autogeneración de empleo e ingresos para grupos vulnerables	350,000.00	2007	2008	2009	2010	MDSJB - Cooperación Técnica

III.- FORMULACION DE PROPUESTAS

1. Política General

GLOBAL

MULTISECTORIAL

SECTORIAL

d

l

2. Política Específica

Creación de espacios, para la promoción y práctica de actividades deportivas y recreativas

Propuesta	Costo Aproximado S/	Plazo de Ejecución - Años				Probable Fuente de Financiamiento
		2007	2008	2009	2010	
P1.-Construcción de infraestructura deportiva y recreativa, en el medio urbano y rural: Losas, parques y plazas	500,000.00	2007	2008	2009	2010	MDSJB
P2. Desarrollo del Programa Municipal de Fomento al Deporte y Recreación	400,000.00	2007	2008	2009	2010	MDSJB -DISA-ONGs
P3.Programa de organización de Juntas Patronales: mantenimiento y conservación de infraestructura deportiva y promoción del deporte.	80,000.00	2007	2008	2009	2010	MDSJB - Cooperación Tecnica

III.- FORMULACION DE PROPUESTAS

1. Política General

GLOBAL

MULTISECTORIAL

SECTORIAL

b

m

2. Política Específica

Viabilizar los servicios de saneamiento y salubridad pública en el distrito

Propuesta	Costo Aproximado S/	Plazo de Ejecución - Años				Probable Fuente de Financiamiento
		2007	2008	2009	2010	
P1. Ampliación del Sistema de Alcantarillado y desague en el radio urbano del distrito: Estudios y Obras	12,500,000.00	2007	2008	2009	2010	MDSJB-Cooperación Tecnica
P2. Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Servidas : Estudios Obras y Educación Sanitaria	9,800,000.00			2009	2010	MDSJB - Cooperación Tecnica
P3. Construcción de Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Ecológico: Estudios y Obras	4,000,000.00	2007	2008	2009		Multimunicipal SJ_BPM

III.- FORMULACION DE PROPUESTAS

1. Política General

GLOBAL

MULTISECTORIAL

SECTORIAL

g

n

2. Política Específica

Integrar al distrito en la red financiera regional, nacional y externa

Propuesta	Costo Aproximado	Plazo de Ejecución - Años				Probable Fuente de Financiamiento
	S/					
P1. Posibilitar la creación de la Cooperativa Municipal Solidaria : Estudio de Pre Inversión - Gestión	65,073.00	2007		2009		MDSJB-Cooperación Tecnica
P2. Viabilizar la integración del distrito en el circuito financiero nacional y externo: Estudio Pre Inversión - Gestión	20,000.00	2007				MDSJB - Cooperación Tecnica

III.- FORMULACION DE PROPUESTAS

1. Política General

GLOBAL

MULTISECTORIAL

SECTORIAL

i

2. Política Específica

Mejoramiento de los servicios municipales a la población usuaria

Propuesta	Costo Aproximado	Plazo de Ejecución - Años				Probable Fuente de Financiamiento
	S/					
P1. Construcción de la Sede Institucional de la MDSJB	1,200,000.00	2007				MDSJB
P2. Programa de Fortalecimiento institucional: movilidad, equipamiento y capacitación del recurso humano	600,000.00	2007	2008	2009	2010	MDSJB

III.- FORMULACION DE PROPUESTAS

1. Política General

GLOBAL

MULTISECTORIAL

SECTORIAL

i

2. Política Específica

Mejorar los servicios de seguridad ciudadana para la población de la jurisdicción

Propuesta

Costo Aproximado S/

Plazo de Ejecución - Años

Probable Fuente de Financiamiento

P1. Programa de Fortalecimiento de la Unidad de Seguridad Ciudadana: movilidad, equipamiento y capacitación

427,432.00

2007

2008

2009

2010

MDSJB

**PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA
FORMULACION DE PROPUESTAS CON FINANCIAMIENTO ANUAL**

FINANCIAMIENTO										
POLITICA ESPECIFICA / PROPUESTA	INVERSION	MUNICIPALIDAD				MPM	GRL	CTI	Otros	OBSERVACIONES
		2007	2008	2009	2010					
1.-Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de la agroforestería										
-Sistemas de producción agroforestal	250,000	50,000	50,000	75,000	75,000				SJB	
-Instalación de vivero forestal	42,550	42,550							SJB	
-Proyecto de Hortalizas :capacitación - producción	203,200	50,800	50800	50,800	50,800				SJB-	
2.-Ampliación y mejoramiento del servicio de energía eléctrica										
-Ampliación de redes secundarias	600,000	150,000	150,000	150,000	150,000				SJB	
-Instalación de paneles solares o sistemas híbridos	204,000		40,800	40,800	20,400		102,000		SJB- CTI(50%)	
-Proyecto "Producción de energía hídrica"	100,000		10,000	90000					SJB	
3.-Fortalecimiento empresarial,producción y comercialización										
- Programa de capacitación : pequeñas empresas y artesanas	50,000	25000	25000						SJB	
- Instalación de Feria Agroindustrial	180,000		60000	60000	60000				SJB	
- Proyecto Ciudad Productiva : Parque Industrial San Juan	600,000	60000						540,000	SJB(Estudios)- Produce	
4.-Promoción y fomento del turismo del distrito										
-Guía Turística Local	40,000	10,000	10000	10000	10000				SJB	
-Promoción y Fomento Turístico	300,000	60,000	80,000	80,000	80,000				SJB	
-Proyecto Ventana Virtual	100,000	50000	50,000						SJB	
5.-Viablizar acciones e infraestructura básica para el comercio										
- Construcción del mercado de abastos	400,000			120,000	280000				SJB	

-Ampliación y refacción de mercadillos
 - Establecimiento de Ferias agropecuarias
 - Puerto Fluvial - Las Camelias (Río Nanay)

6.-Cnstrucción vías de acceso e infraestructura vial urbana-rural

- Pavimentación y alcantarillado Av. Guardia Republicana
 - Pavimentación calle 20 de Agosto-La Participación
 - Pavimentación Av. Los Angeles - Los Lirios
 - Pavimentación y Alcantarillado Av. Los Lirios - La Participación
 - Pavimentación Circular Los Lirios - hasta Los Angeles
 - Pavimentación 10 de Agosto-Av. San Roque-Carretera
 - Pavimentación Av. Los Rosales - (8 cuadras)
 - Pavimentación Av Las Azucenas - (6 cuadras)
 - Pavimentación Av.Las Colinas - hasta Av.República
 - Pavimentación Carretera S.Clara-S.Tomás-Quistococha
 - Construcción de 10,000 ml. Veredas peatonales urbano y rurales
 - Construcción de caminos, trochas y carreteras: 20,000 ml.

7.-Participación, fortalecimiento de capacidades y ampliación de infraestruc

- Ampliación y equipamiento de infraestructura educativa
 - Programa de participación y capacitación :docente-alumno-admin.-padres
 - Programa de Extensión Educativa Técnica y Pre Universitaria

8.-Formación y promoción de la identidad cultural del distrito

- Programa de identidad y desarrollo cultural

200,000	100000	100,000						SJB
80,000	20,000	20,000	20,000	20,000				SJB
350,000	17500	17,500				315,000		SJB(Estudios)-GRL
580,000		174,000			406,000			SJB(30%) - MDB/MPM
432,000	172,800						259200	SJB(40%)-M.Vivienda
1,728,000		34,560	483840			1,209,600		SJB(Estudios) .GRL
680,000			272,000	408000				SJB(40%)
912,000		18240	255360		638400			SJB(30%)-MPM
1,728,000			518400	1209600				SJB(30%)
1,152,000		345600				806400		SJB(30%)-GRL
864,000		259200				604800		SJB(30%)-GRL
480,000	144000				336000			SJB(30%)-MPM
10,000,000		150000	150000			9700000		SJB(Estudios)-GRL
500,000	100000	100000	100000	200000				SJB
1,600,000		32,000	64,000	64000	480000	960000		SJB(10%)-GRL(60%)-MPM
1,800,000	540000	180000	360000	360000		360000		SJB- GRL (20%)
400,000	40000	80000	80000	200000				SJB
200,000	50000	50000	50000	50000				SJB
400,000	20000	60000	120000	200000				SJB

- Construcción de infraestructura del arte y la cultura
- 9.-Ampliación de infraestructura de Salud,atención y programas alimentarios**
- Construcción,ampliación y mejoram.infraest. de salud, urbano y rural
- Ampliación de cobertura de salud para grupos discriminados
- Programas de autogeneración de empleo e ingresos para grupos vulnerables
- 10.-Creación de espacios para la promoción y práctica deportiva y recreativa**
- Construcción de infraestructura deportiva y recreativa: losas, plazas, parques
- Programa Municipal de Fomento al deporte y recreación
- Programa de Organización de Juntas Patronales
- 11.- Viabilizar los servicios de saneamiento y salubridad pública del distrito**
- Ampliación del sistema de alcantarillado y desague
- Construcción de planta de tratamiento de aguas servidas
- Construcción de planta de residuos sólidos
- 12.-Integrar al distrito en la Red Financiera regional, nacional y externa**
- Posibilitar la creación de la Cooperativa Municipal Solidaria
- Viabilizar la integración del distrito en el circuito financiero nacional-externo
- 13.- Mejoramiento de los Servicios Municipales a la población usuaria**
- Construcción de la Sede Institucional
- Programa de Fortalecimiento Institucional: equipos, automovil y capacitación

600,000			18000			582000		SJB(Estudios)-CTI
800,000	80000	160000	240000	320000				SJB
600,000	60000	60000	60000	60000		300000	60000	SJB(40%)-DISA-ONG(50%)
350,000	35000	70000	70000			175000		SJB(50%)-CTI
500,000	50000	100000	150000	200000				SJB
400,000	100000	100000	100000	100000				SJB
80,000	20000	20000	20000	20000				SJB
12,500,000	312500	312500	312500	312500		11250000		SJB-CTI
9,800,000		147000				9653000		SJB(Estudios)-CTI
4,000,000		200000	200000		2800000		800000	Multidistrital: SJ-B-P-M(70%)
65,073	15,073	25000	25000					SJB(Estudio)
20,000	10000	10000						SJB(Estudio)-Inst.Financ.
1,200,000	1,200,000							SJB
600,000	150000	150000	150000	150000				SJB

14.- Mejorar los servicios de seguridad ciudadana en el distrito - Programa de Fortalecimiento de la Unidad d S.C.: Equipo, Movilidad y Capacitac.	427,432	100,000	241,784	75,356	10,292						SJB
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	59,098,255	3,835,223	3,743,984	4,571,056	4,610,592	4,660,400	13,955,800	22,062,000	1,659,200		
MAS :											
Obligaciones Contraídas de la MDSJB con SEDALORETO	1,681,514	775,369	866,608	39,536	0.00						
Obligaciones de Adquisición de Maquinaria	1,260,000	315,000	315,000	315,000	315,000						

TOTAL INVERSION A REALIZAR :	62,039,768	4,925,592	4,925,592	4,925,592	4,925,592	4,660,400	13,955,800	22,062,000	1,659,200	
TECHO PRESUPUESTAL PARA GASTOS DE CAPITAL:		4925592	4925592	4925592	4925592	0.00	0.00	0.00	0.00	
- 20% Foncomun (Promedio Anual) Ref. PIA 2006 (S/.6,125,698.00)	6,125,698	1225139.6	1225139.6	1225139.6	1225139.6					Nota : Los montos en rojo, se deberá captar de otras entidades por Convenio y de la C.T.I., para gastos de capital.
- 80 % Canon Petrolero (Promedio Anual) Ref. PIA 2006 (S/.4,501,126.00)	4,501,126	3600900.8	3600900.8	3600900.8	3600900.8					
- 100% Canon Forestal (Promedio Anual) Ref. PIA 2006 (S/. 13,142.00)	13,142	13142	13142	13142	13142					
- 80% Renta de Aduanas (Promedio Anual) Ref.PIA 2006 (S/. 108,012.00)	108,012	86409.6	86409.6	86409.6	86409.6					
SALDO		0.00	0.00	0.00	0.00	4,660,400	13,955,800	22,062,000	1,659,200	

MANEJO DE EL RESMIENIDUOS SÓLIDOS: PLANTA DE TRATATO SAN JUAN DE MIRAFLORES

Problemática

Los desperdicios como resultado al final del día de plaza o de consumo, convierten al distrito de San Juan, en un gran basurero. No existe una percepción del impacto ambiental que produce el manejo incorrecto de las basuras. Debido al consumismo, el crecimiento poblacional y la creación de nuevos asentamientos en forma desordenada, el volumen de los residuos sólidos es cada vez mayor, disperso y su composición mas diversificada.

Tradicionalmente se deposita la basura en el botadero municipal, al aire libre, ubicado en la jurisdicción del distrito, previo recojo de los camiones de las veredas de las viviendas. Cabe precisar que el mencionado botadero recibe toda la basura conjunta de los distritos de Punchana, Belén e Iquitos, además de San Juan.

El Proyecto, contempla tres fases:

- El servicio de recolección de los residuos sólidos
- La construcción de una planta de clasificación y tratamiento y
- Venta de abono orgánico y material para reciclaje.

Esta orientado hacia seis elementos fundamentales :

- el aumento de los ingresos municipales
- la generación de empleos
- la mejora de la calidad de la tierra
- el fomento de la microempresa
- la sensibilización ecológica
- el fomento de la organización y participación ciudadana.

Administración

Se prevé una administración coordinada :

- Municipalidad (como ente rector)
- Comunidad organizada (Comité Vecinal de Apoyo)
- Institución Asesora – ONG ó Fundación

Se tendrá a su vez cuatro secciones u órganos :

- Limpieza de lugares públicos
- Recolección de residuos sólidos
- Tratamiento de los residuos sólidos (incluyendo la agroforestería y un laboratorio) y la
- Educación

Funcionamiento

Prioridad : Reglamento del Manejo de los Residuos Sólidos.

El cual se debe basar en un diagnóstico profundo de la problemática en el distrito, en cuanto a la basura.

Dicho reglamento controlará y garantizará el funcionamiento del proyecto, independientemente de la corriente política que esté en la municipalidad.

ESTIMACIONES DEL DISTRITO DE SAN JUAN

Población : 93,000 habitantes

Familias : 15,500 familias x 0.50 Kg = 7,750 Kg

Comerciantes : 200 unidades x 10 Kg = 2,000 Kg

Mercadillos : 05 unidades x 100 Kg = 500 Kg

La Municipalidad se encarga de la prestación del servicio de la recolección de los residuos sólidos, sobre la base de una cuota mensual cobrada conjuntamente con los demás servicios prestados por la Municipalidad. (A implementar en Convenio con el Agua Potable, cargado a dichos recibos).

Los residuos son separados por los propios vecinos en sus hogares, sobre la base de los siguientes criterios :

- orgánicos depositados en un recipiente “verde”
- inorgánicos, depositados en un recipiente “negro”

La Planta de Tratamiento, procesará tanto los residuos orgánicos como los inorgánicos. Para que los orgánicos se conviertan en abono se utiliza un método de compostaje técnicamente avanzado.

Los residuos inorgánicos, una vez clasificados en vidrio, plástico, papel y aluminio, son vendidos a varias empresas de reciclaje regionales o nacionales, lo que permite generar mas ingresos para la municipalidad.

Los ingresos que se perciben por la venta del abono orgánico y los residuos inorgánicos reciclables sirven para el sostenimiento del proyecto.

Para depositar los residuos inorgánicos no reciclables, se construirá un relleno sanitario. Después del aprovechamiento de su capacidad, este se podría convertir en un centro recreativo.

Fortalecimiento de la Participación Ciudadana

La participación ciudadana se expresa en la creación de un comité vecinal de apoyo al manejo de los residuos sólidos y a la protección ambiental, con perspectivas a largo plazo, ya que su compromiso trasciende los cambios en el gobierno municipal.

En el interior del comité vecinal, está garantizada la representación de todos los sectores geográficos y sociales, incluyendo un miembro del concejo municipal y un representante de cada uno de los siguientes sectores : centro de salud, sector educativo, mercado y comercio, con un equilibrio entre hombres y mujeres.

Entre sus atribuciones se encuentran: velar por el cumplimiento de las normas establecidas en el reglamento, exigir la aplicación del mismo y la promoción de la concientización ecológica a través de la educación informal promovida por medio de carteles, campañas ciudadanas de limpieza, campaña radial o anuncios en la televisión local que den ejemplos concretos sobre la separación correcta de los residuos sólidos.

Los involucrados expresan que la concientización ambiental y la educación son elementos fundamentales con vistas al éxito del proyecto y también, depende en gran medida de la participación y voluntad de los ciudadanos, ya que los residuos mal separados no permiten la clasificación, ni el procesamiento oportuno en la planta de tratamiento.

Otro pilar del área educativa es la educación formal. Se establecerá un enlace entre la municipalidad y los centros educativos a través de la formación de un comité de niños y niñas ambientalistas, encargándose de la concientización ambiental en sus respectivos centros educativos a través de desfiles escolares y pinturas murales. Los niños y niñas forman parte esencial de la participación ciudadana, ya que ellos son las futuras generaciones que habitarán en el distrito, y garantizarán, la sostenibilidad social del proyecto.

Generación de empleo y aspectos productivos

Tanto la generación de empleo como el fomento de la actividad productiva son elementos principales con vistas al desarrollo económico.

En el caso del proyecto, se tiene la generación de empleo directamente vinculado al funcionamiento del proyecto :

- administrador de la planta
- secretaria
- personal de limpieza de los lugares públicos
- los recolectores de basura
- los camioneros
- los clasificadores
- los productores de abono orgánico
- un agrónomo forestal (asesora a los agricultores – uso del nuevo abono)

El proceso de reciclaje puede crear otra fuente importante de generación de trabajo, ya que tradicionalmente existen colectores y vendedores de residuos inorgánicos reciclables como son el papel, el vidrio, el aluminio y el plástico.

La municipalidad pretende promover la microempresa de reciclaje, a través del fortalecimiento de su asociatividad.

La creación de redes estratégicas entre la municipalidad, la microempresa, bancos y organizaciones no gubernamentales, serán importantes para que los microempresarios obtengan créditos que les permitan desarrollar el procesamiento de los residuos inorgánicos reciclables, ya que esto lleva a la producción de nuevos productos, como recipientes de plásticos o tuberías de agua, mejorando los niveles del ingreso familiar.

Como las economías familiares rurales, dependen en gran medida de la agricultura, existe un gran mercado para la venta del abono orgánico producido en la planta de tratamiento de los residuos sólidos.